

## Declaración jurada o promesa

### Datos de la persona solicitante

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Nacionalidad		DNI o pasaporte
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
Dirección	Localidad	Código postal
Titulación	Universidad	Año

Para dar cumplimiento a lo que disponen en materia de derechos y deberes lingüísticos el Estatuto de autonomía de Cataluña, el Real Decreto 756/2006, de 16 de junio, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado en la Generalitat de Cataluña en materia de expedición del título de gestor administrativo y la Ley 1/1998, de 7 de enero, de política lingüística, los participantes a las pruebas tienen que acreditar que la gestoría administrativa a la cual aspiren, estará en condiciones de atender a los ciudadanos y ciudadanas en cualquiera de las dos lenguas oficiales, así como disponer del personal que tenga conocimiento adecuado y suficiente para ejercer las funciones propias de su puesto de trabajo.

- A tal efecto, en virtud de lo que dispone la Resolución del Departamento de Justicia, Derechos y Memoria por la cual se convocan las pruebas para obtener el título de gestor administrativo, me comprometo, siempre y cuando mi despacho profesional se ubique en Cataluña, a disponer de personal contratado que disponga del certificado de nivel C1 de conocimiento de catalán de la Dirección General de Política Lingüística, o de uno de los otros títulos, diplomas y certificados equivalentes que establece la Orden VCP/491/2009, de 12 de noviembre, por la cual se refunden y se actualizan los títulos, diplomas y certificados equivalentes a los certificados de conocimientos de catalán de la Secretaría de Política Lingüística, modificada por la Orden VCP/233/2010, de 12 de abril.

#### Información básica sobre protección de datos

**Responsables del tratamiento:** Dirección General de Derecho, Entidades Jurídicas y Mediación del Departamento de Justicia y Consell de Col·legis Oficials de Gestors Administratius de Catalunya.

**Finalidad:** Gestión de las pruebas de acceso y, en el supuesto de declararse apto el aspirante, gestión de títulos y registro profesional.

**Legitimación:** Cumplimiento de una obligación legal y consentimiento del interesado.

**Personas destinatarias:** Los datos se comunicarán al Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España y, excepcionalmente, en los casos que determine la legislación vigente. No se prevén cesiones a terceros países.

**Derechos de las personas interesadas:** Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad ante los responsables del tratamiento.

**Información adicional:** Para ampliar esta información y conocer los detalles del tratamiento de datos se puede acceder en la web del Departamento de Justicia y la web del Consell de Col·legis Oficials de Gestors Administratius de Catalunya.

- He leído la información básica sobre protección de datos

Firma

Lugar y fecha